

Memorando Nro. GADDMQ-AMT-2023-0370-C

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informe Proyecto de Ordenanza - Resolución de la Comisión de Movilidad No. SGC-EXT-001-CM-01-2023.

De mi consideración:

En relación al oficio GADDMQ-SGCM-2023-4177-O a través del cual se requiere:

“(...) de conformidad con lo dispuesto en el Art. 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, se emitan los informes técnicos y jurídicos con relación a la viabilidad del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD, TÍTULO IV, CAPÍTULO I NORMAS GENERALES, SECCIÓN I DE LAS COMPETENCIAS Y NATURALEZA DEL SERVICIO”, por parte de la Secretaría de Movilidad y la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Una vez que se reciban los informes de parte de las diferentes dependencias municipales, se conformarán mesas de trabajo con los despachos de los Concejales/as miembros de la Comisión, el despacho del concejal Ángel Vega como proponente, las entidades municipales competentes y los diferentes actores de la sociedad civil interesados en la materia, con la finalidad de analizar y procesar estos insumos, que permitan la construcción del Proyecto de Ordenanza.”

Adjunto sírvase encontrar el memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGJ-2023-0...-M de 14 de noviembre de 2023 emitido por la Coordinación General Jurídica de la Institución, el cual contiene el Informe solicitado, respecto del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que se encuentra en tratativa.

Sin otro particular, agradezco su atención y reitero mis sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José David Recalde Rodríguez
DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2023-4177-O

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2023-4177-O 29-09-2023.pdf
- GADDMQ-AMT-CGJ-2023-04819-M.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-2023-0370-C

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

Copia:

Sr. Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sr. Abg. Guido Fabián Vallejo Galárraga
Asesor Jurídico - FD5
SECRETARIA DE MOVILIDAD - ASESORIA JURIDICA

Sr. Mgs. Fabian Aquiles Obando Bosmediano
Coordinador General Jurídico - Funcionario Directivo 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Sr. Abg. Luis Enrique Calcaño Villegas
Director de Gestión Legal - Funcionario Directivo 7
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Sr. Abg. Socrates David Jimenez Abrigo
Servidor Municipal 11
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Socrates David Jimenez Abrigo	sdja	AMT-CGJ	2023-11-14	
Aprobado por: José David Recalde Rodríguez	jr	AMT	2023-11-14	

